

**ANUNCIO DE CLASIFICACION DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

Expediente	Nº22/12		
Título:	SERVICIO ESPECIAL DE CAFETERIA-COMEDOR EN EL EDIFICIO RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL DEL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	Procedimiento Adjudicación:	PROCEDIMIENTO ABIERTO
Tipo de Contrato	SERVICIO	Documentación asociada:	RESOLUCION RECTORAL Nº 1161 DE FECHA 16/10/2012
Fecha de Resolución de Clasificación	16/10/2012	Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:	18/10/2012
Empresa Clasificada:	EL BON MENJAR,SC	Importe de la oferta económicamente más ventajosa	<i>Por los precios contenidos en su oferta.,</i>

Organo de Contratación:

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(Por delegación de RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011), ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia par hacer constar que con fecha 18 de octubre 2012 se inicia la difusión pública del presente anuncio.



Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación



EXPTE. 22/12

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De conformidad con lo dispuesto en artículo 151.2 del TRLCSP, que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente".

Vista la propuesta de clasificación de la proposición presentada formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 5 de octubre de 2012, y de requerimiento a la mercantil que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento tramitado en base al art. 157 del TRLCSP, para que aporte la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP.

Vista la demás documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

RESUELVO:

PRIMERO: Excluir de la presente licitación a la empresa Loespama del Mediterraneo S.L. al haber excedido en algunos de los precios unitarios ofertados el presupuesto máximo de licitación en cumplimiento del artículo 84 del RD. 1098/2001 de 12 de octubre, en relación con la cláusula 4.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

SEGUNDO: Clasificar proposición presentada para el expediente nº 22/12 "SERVICIO ESPECIAL DE CAFETERIA-COMEDOR EN EL EDIFICIO RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL DEL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE" tramitado de acuerdo con el artículo 157 del TRLCSP por la mercantil EL BON MENJAR, S.C. como la económicamente más ventajosa, atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuya motivación, según se desprende del contenido del informe técnico emitido y aceptado por la Mesa, además de la oferta económica (ver cuadros-anexo), es la siguiente:

"a.- Variedad, calidad, adecuación e idoneidad de:

- **Carta del restaurante, indicado en Anexo II, punto 3.
Hasta 5 puntos**

Presenta:

- 5 tipos de Entrantes Frios
- 8 tipos de Entrantes Calientes
- 4 tipos de Ensaladas
- 8 tipos de arroces
- 5 tipos de carnes
- 4 tipos de pescado





- 7 tipos de postre
- Carta de vinos

Siendo los productos ofertados variados, de calidad, adecuados e idóneos para este servicio.

- **Menús diarios, indicado en Anexo II, punto 5.
Hasta 5 puntos**

Presenta:

- 5 Primeros platos a elegir
- 3 Segundos platos a elegir

Siendo los productos ofertados variados, de calidad, adecuados e idóneos para este servicio.

- **Menús para comidas de protocolo, indicado en Anexo II, punto 6.
Hasta 5 puntos.**

Presenta:

- 2 tipos de Menús con varias opciones a elegir.

Siendo los productos ofertados variados, de calidad, adecuados e idóneos para este servicio.

- b.- Número de personas y categoría profesional de las mismas que propongan los licitadores para atender al servicio de Cafetería – Comedor, en cada momento del calendario y hora del mismo:
Hasta 10 puntos.**

Presenta:

- 2 personas a jornada completa, camarero y cocinero.
- 1 persona a 2 horas diarias, ayudante de cocina.

Indica que todos los trabajadores están debidamente cualificados pero no especifica la cualificación.

No indica nada del personal encargado de la limpieza.

- c.- Plan de limpieza y conservación de las instalaciones de la Cafetería – Comedor que propongan los licitadores:
Hasta 10 puntos.**

Presenta:

- Plan trimestral de desinsectación y desratización, realizado por empresa autorizada.
- Revisión semestral de maquinaria por servicio técnico oficial.
- Limpieza diaria de instalaciones de cafetería, barra, cocina, baños y cristales.

No especifica quien va a realizar la limpieza diaria, se supone que son las mismas personas (camarero y cocineros).

Hace mención de camels de manipulador de alimentos en vigor, necesarios para el punto anterior.

- d.- Medios materiales aportados por los licitadores:
Hasta 5 puntos.**

- Presenta:

- 2 Televisores de LCD destinados al servicio sin valorar ni indicar la antigüedad.
- 1 Caja de registro táctil destinada al servicio sin valorar ni indicar la antigüedad.
- 2 Arcones congeladores destinados al servicio sin valorar ni



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Avda. de la Universidad, s/n – Edif. Rectorado y Consejo Social - 03202 ELCHE



- indicar la antigüedad.
- 4 Vitrinas de frío destinadas al servicio sin valorar ni indicar la antigüedad.
 - 4 Electrodomésticos destinados al servicio sin valorar ni indicar la antigüedad.
 - Relación de vajilla, mantelería, cubertería, cristalería, menaje y utensilios de cocina y comedor para cubrir las necesidades de cocina, cafetería y comedor sin valorar ni indicar la antigüedad.
- Siendo los Medios Materiales Aportados suficientes para atender las necesidades del servicio.

e.- Mejoras aportadas por los licitadores: Hasta 5 puntos

Se valorarán como mejoras:

*Propuestas diferenciadas y alternativas en comidas (comidas a la carta, cócteles, menús).
Incorporación de nuevos productos y servicios. Propuestas de mejoras en organización y servicio.*

- Presenta:
- Ofertar menús especiales (diabéticos, vegetarianos).
- Servicios de catering para otros edificios del campus (Coffee-breaks, vinos de honor, picaetas, comidas de trabajo)."

TERCERO: Requerir a la citada mercantil **EL BON MENJAR, S.C.** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación que a continuación se detalla:

- Alta en el IAE y, en su caso, último recibo del mismo, así como la declaración responsable de no haberse dado de baja.
- Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe **2.000€**.
- Copia de la póliza por responsabilidad civil exigida en el apartado 8 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de **853,55€**

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado, y publicarla en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

EL RECTOR

Prof. Fernando Vidal Giménez
VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR. nº 0730/11 de 19/05/2011,
DOCV Nº 6530 de 27/05/11,
ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012
DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Avda. de la Universidad, s/n – Edif. Rectorado y Consejo Social - 03202 ELCHE



TABLA COMPLETA DE PRECIOS

1. ARTICULOS CAFETERIA

1. BEBIDAS CALIENTES

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
CAFÉ SOLO	0,69	0,69
CAFÉ CORTADO	0,74	0,74
CAFÉ CON LECHE	0,83	0,83
CAFÉ CON LECHE CON ½ TOSTADA (aceite o mantequilla)	1,30	1,30
½ TOSTADA (aceite o mantequilla)	0,46	0,46
DESAYUNO CON BOLLERIA	1,30	1,30
DESCAFEINADO DE MAQUINA	0,74	0,74
DESAYUNO CON BOLLERIA / ½ TOSTADA + zumo de naranja natural (20cl)	2,41	2,41
TE, TILA, MANZANILLA O POLEO	0,69	0,69
LECHE	0,74	0,74
CAFÉ CON LECHE CONDENSADA (BOMBON)	0,83	0,83

2. BOLLERIA

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
DONUTS DE AZUCAR	0,69	0,69
DONUTS	0,69	0,69
TORTEL CATALAN	0,74	0,74
PASTAS DE TE	0,65	0,65
TOSTADA ½ C/MANTEQUILLA	0,65	0,65
MAGDALENAS DOS UNIDADES	0,65	0,65
SUIZO	0,69	0,69
ENSAIMADA	0,69	0,69
CROISANT	0,69	0,69
CARACOLA	0,74	0,74
PALMERA	0,69	0,69
BAYONESA	0,69	0,69
TARTAS VARIADAS	1,30	1,30

3. SANDWICHES

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
JAMON YORK	1,67	1,67
QUESO	1,81	1,81
MIXTO	1,81	1,81
VEGETAL	1,81	1,81
MIXTO CON HUEVO	2,69	2,69
VEGETAL CON HUEVO	2,69	2,69



4. BOCADILLOS (Barrita de 60 gr.)

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
CHORIZO (50 gr.)	1,57	1,5
SALCHICHÓN (50 gr.)	1,57	1,5
LOMO (100 gr.)	1,85	1,85
QUESO FRESCO (50 gr.)	1,67	1,5
CALAMARES	1,85	1,85
BACON (50 gr.)	1,85	1,8
QUESO MANCHEGO (50 gr.)	1,76	1,5
JAMON SERRANO (50 gr.)	1,85	1,5
TORTILLA ESPAÑOLA	1,57	1,5
TORTILLA FRANCESA	1,39	1,39
PULGAS VARIADAS	0,93	0,93

5. RACIONES

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
ACEITUNAS CON HUESO	0,93	0,93
JAMÓN SERRANO	2,69	2,69
QUESO MANCHEGO	2,69	2,69
ENSALADILLA DE CANGREJO	1,57	1,57
ENSALADILLA RUSA	1,39	1,39
CROQUETAS	1,76	1,76
ALMENDRAS	1,20	1,20
CALAMARES	2,69	2,69
PATATAS BRAVAS / ALL I OLI	1,48	1,48
BOLSA DE PATATAS CHIPS	1,30	1,30
BOQUERONES EN VINAGRE	2,50	2,50

6. PINCHOS

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
CHORIZO	0,93	0,93
MORCILLA	0,93	0,93
ANCHOAS	1,48	1,48
QUESO MANCHEGO	1,39	1,39
TORTILLA ESPAÑOLA	1,57	1,57
EMPANADILLAS	0,83	0,83
VARIADOS DEL DÍA	1,30	1,30

7. BAGUETTES

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
FRIAS: chorizo, salami, vegetal, queso, jamón etc.	1,76	1,76
CALIENTES: bacon / queso, lomo/ queso, ternera/ pimientos	1,94	1,94



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Avda. de la Universidad, s/n – Edif. Rectorado y Consejo Social - 03202 ELCHE



PULGAS VARIADAS	1,57	1,57
-----------------	------	------

8. HAMBURGUESAS/PLATOS COMBINADOS

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
HAMBURGUESA	2,04	2,04
HAMBURGUESA DOBLE	3,52	3,52
HAMBURGUESA CON QUESO	3,06	3,06
HAMBURGUESA COMPLETA C/ PATATAS	4,26	4,26
PLATO COMBINADO (2 elementos a combinar+ensalada/patatas)	4,26	4,26

9. SUPLEMENTOS

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
ENSALADA	0,83	0,83
MAHONESA/KETCHUP	0,37	0,37
TOMATE NATURAL	0,46	0,2
QUESO BARRA	0,46	0,46
JAMON YORK	0,56	0,2
JAMON SERRANO	0,65	0,4
QUESO MANCHEGO	0,65	0,4
ATÚN	0,74	0,4
PAN barrita (60 gr.)	0,56	0,56

10. REFRESCOS

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
PEPSI COLA	1,02	1,0
FANTA NARANJA/LIMÓN	1,02	1,0
TÓNICA	1,02	1,0
TRINARANJUS LIMÓN O NARANJA	1,02	1,0
ZUMO NATURAL DE NARANJA	1,30	1,3
ZUMOS BRIK 200 CC	1,02	1,02
BOTE DE TE FRIO	1,11	1,0
BOTE DE PEPSI COLA/NARANJA/LIMON	1,02	1,0

11. AGUA

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
AGUA SIN GAS 500 cl.	0,83	0,83
AGUA SIN GAS 330 cl	0,74	0,74
AGUA SIN GAS 1,5 L	1,30	1,30

12. BEBIDAS FRÍAS



	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
VASO DE LECHE	0,74	0,74
BATIDOS VARIADOS	0,83	0,83

13. VINOS Y CERVEZAS

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
CAÑA CERVEZA	0,93	0,93
TUBO CERVEZA	1,39	1,39
CERVEZA SIN ALCOHOL	1,30	1,30
BOTE CERVEZA	1,30	1,2
CERVEZA 1/3	1,39	1,39
CERVEZA 1/5	1,20	1,2
VINO DE ALICANTE- COPA	1,02	1,02
RIOJA RESERVA DOS AÑOS O SIMILAR- COPA	1,48	1,48
RIBERA DEL DUERO- COPA	1,02	1,02
RUEDA, TORO, CIGALES – COPA	1,02	1,02
MORILES O SIMILAR	1,02	1,02
QUINA O SIMILAR	1,20	1,20
LA INA O SIMILAR	1,39	1,39
TIO PEPE O SIMILAR	1,39	1,39
MALAGA VIRGEN O SIMILAR	1,20	1,20

2. PLATOS COMBINADOS

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
Nº 1.- FILETE DE TERNERA Y HUEVO FRITO; CON PATATAS Y ENSALADA	4,63	4,63
Nº 2.- MERLUZA A LA ROMANA Y TORTILLA FRANCESA, CON ENSALADA	4,63	4,63
Nº 3.- LOMO FRESCO PLANCHA Y HUEVO FRITO CON PATATAS Y ENSALADA	4,63	4,63
Nº 4.- PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA Y HUEVO FRITO CON PATATAS	4,63	4,63
Nº 5.- HUEVOS FRITOS (2) CON BACON, PATATAS Y ENSALADA	4,63	4,63

PLATOS COMBINADOS ESPECIALES

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
Nº 1 POLLITO PICANTÓN (1/2) A LA PLANCHA, PANADERAS Y PIMIENTO ASADO	5,83	5,83
Nº 2 SUPREMA DE SALMÓN A LA ESENCIA	5,83	5,83



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Avda. de la Universidad, s/n – Edif. Rectorado y Consejo Social - 03202 ELCHE



DE CAVA CON PATATAS VAPOR Y VERDURITAS DE TEMPORADA		
Nº 3 SOLOMILLITOS DE IBÉRICO EN SALSA	5,83	5,83
Nº 4 TIRAS DE POLLO AL CURRY CON ESENCIA DE MIEL Y VERDURAS CONFITADAS CON ARROZ PILAF	5,83	5,83

Todos los platos combinados especiales se verán acompañados de buqué de ensalada de temporada

COFEE BREAK

	Precio sin I.V.A.	EL BON MENJAR,SC
COFEE BREAK Nº 1	3,24	3,24
COFEE BREAK Nº 2	4,17	4,17

CANON

	Canon mejorable	EL BON MENJAR,SC
CANON ANUAL	3.000	3.000

